

Montevideo, 28 de octubre de 2021.

R. de D. N° 363/2021 Acta 1156 EE2021-67-001-000906

**VISTO:** la renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Sra. María del Luján Zunini Mastandrea C.7.312, a partir del 31 de octubre de 2021.

**RESULTANDO:** que la funcionaria solicitante cumple con la edad y los años de servicio requeridos, no estando sometida a procedimientos disciplinarios en trámite.

**CONSIDERANDO:** que se cumplen los requisitos para aceptar la renuncia por causal jubilatoria.

**ATENTO:** a lo establecido en el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley Nº 16.736 del 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

## EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS R E S U E L VE:

- 1) Aceptar la renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Sra. María del Luján Zunini Mastandrea C.7.312, a su cargo de Oficial Postal I, Escalafón S, Grado 4, a partir del 31 de octubre de 2021.
- 2) Agradecer los servicios prestados.
- 3) Transcríbase a la Gerencia de la Red Nacional Postal.
- 4) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA SECRETARIO GENERAL